



MERIDIANO 87 S.A de C.V

CONDICIONES DE SERVICIO DE LA MARINA SECA, MERIDIANO 87, S.A. DE C.V. EN CASO DE MAL TIEMPO.

1.- LA EMPRESA MERIDIANO 87, S.A. DE C.V., NO REALIZA NINGUNA MANIOBRA DE SACADO Y BOTADO DE EMBARCACIONES, DESPUÉS DE HABERSE DADO EL PRIMER AVISO POR EL SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO DE COZUMEL.

2.- LA EMPRESA MERIDIANO 87, S.A. DE C.V. SE RESERVA EL DERECHO DE NO SACAR EMBARCACIONES QUE EL OPERADOR DE LA GRUA TRAVELIFT O MONTACARGA CONSIDERE RIESGOSA PARA LOS EQUIPOS O PARA LAS MISMAS EMBARCACIONES.

3.- LA EMPRESA MERIDIANO 87, S.A. DE C.V. NO SE HACE RESPONSABLE POR LOS DAÑOS QUE PUEDAN SUFRIR LAS EMBARCACIONES DURANTE LAS MANIOBRAS.

4.- EL DUEÑO DE LA EMBARCACIÓN ES EL UNICO OBLIGADO Y RESPONSABLE DE SUJETAR Y ESTACAR CORRECTAMENTE SU EMBARCACIÓN EN CASO DE MAL TIEMPO.

5.- LA EMPRESA MERIDIANO 87, S.A. DE C.V. NO SE HACE RESPONSABLE DE LOS DAÑOS OCACIONADOS A LAS EMBARCACIONES POR LAS PROPIAS INSTALACIONES O POR TERCEROS EN CASO DE FENÓMENOS NATURALES O CAUSA DE FUERZA MAYOR.

6.- LAS EMBARCACIONES TENDRAN PRIORIDAD DE SACADO Y UBICACIÓN DEPENDIENDO DE LA ANTIGÜEDAD QUE TENGAN COMO CLIENTES DE MERIDIANO 87, S.A. DE C.V. A LA MARINA SECA DE LA EMPRESA.

DESPUÉS DE ESTAR PERFECTAMENTE ENTERADO DE LAS CONDICIONES EXPUESTAS ANTERIORMENTE, FIRMO DE CONFORMIDAD EN LA ISLA DE COZUMEL, QUINTANA ROO A LAS _____ HORAS DEL DIA _____, del mes _____ del año _____.

FIRMA DE CONFORMIDAD
